

Los villanos buscan su cadáver entre las matas y le hallan en visión infernal: «¡Si á Paulo buscáis, aquí tenéis á Paulo ceñido de fuego y culebras; pequé desconfiando de la piedad de Cristo, y acabo de oír de su boca la eterna condenación: baja, maldito de mi padre, á los espantosos abismos!»

Este desenlace trágico dado á la leyenda del *ermitaño comparado á un ladrón*, procede de habersele asociado otra del *ermitaño que apostata al ver salvarse un ladrón*. De ella encuentro variantes en ejemplarios de la Edad Media muy leídos todavía en tiempo de Tirso.

Un ladrón rogó muy arrepentido á cierto ermitaño le recibiese en su compañía para hacer penitencia; pero el ermitaño le despreció y despidióle sin consuelo. Mas el ladrón, perseverando en su propósito, quiso hacerse una ermita, y al cortar para ello un árbol, le aplastó el tronco; y así murió en vehemente contrición de corazón. En el mismo momento vió el ermitaño descender santos ángeles que recibieron el alma del ladrón y la llevaron al cielo; turbado por lo cual, decía: «¿Qué hago yo aquí en el yermo? ese hombre fué toda su vida un malvado ladrón, y ahora, sólo por su buena voluntad, sube á los cielos. ¡Cuántos años hace que yo habito la soledad y no he alcanzado otro tanto! Iré, gozaré del mundo, me haré ladrón y después al fin también me salvaré como

éste.» Y entregándose á la vida de bandido, le persiguieron los guardias de la ciudad, y cayó muerto, llevándose los demonios su alma al infierno.

En otra variante el ladrón no va á hacer penitencia, sino que, como Enrico, acepta la muerte que le dan sus perseguidores, diciéndoles: «Yo os ruego que vengáis á Dios de mí;» *vénguese en mí el justo cielo*, dice también Enrico, atado al árbol para ser asae-teado.

Este cuento inspiró á Tirso la segunda mitad del drama: la secularización de Paulo, su vida de ladrón, el alma de Enrico llevada por los ángeles con escándalo del ermitaño, y la desastrada muerte de éste herido en una batida.

Así tenemos reconstruído á grandes rasgos el cauce por que corrió el pensamiento á través de las edades hasta llegar á la concepción del Maestro Tirso.

El cuento del *ermitaño apóstata* entró casi intacto en el drama. No así el del *ermitaño comparado á un hombre despreciable*; la armazón legendaria, el aspecto exterior de este cuento permanece, podemos decir que sin alteración; mas el pensamiento se revolvió dentro á sus anchas, según la mudanza de los tiempos y los pueblos. El cazador indio, muy virtuoso y resignado con su triste suerte, pero muy preciado de sus virtudes, fué entre árabes y hebreos carnicero de fama vil que tiene la sola virtud del amor á sus padres y la esperanza humilde. Su humildad, ajena al relato indio, se hizo esencial en todas las ver-

siones derivadas, y engendró entre los cristianos el tipo encantador del pobre de espíritu que compensa con su modestia todas las prácticas del monje. Esta humildad brilla aún en la variante más atrevida, la que mejor reflejó el tipo del çudra de oficio abominable, la variante de San Pafnucio; pero el ladrón comparado á este anacoreta está ideado de modo superficial, pues iguala todos los méritos ascéticos con sólo dos hazañas generosas en medio de sus latrocinios, sin suponerse en él la práctica constante de una virtud que dulcifique la vida depravada. Esta virtud se la dictó á Tirso la leyenda morisca; el poeta, reuniendo en uno el ladrón comparado á San Pafnucio y el carnicero morisco honrador de sus padres y confiado en Allah, ideó su Enrico, depravado pero de arranques generosos y lleno de amor filial, malvado y virtuoso á la vez, sacrílego y dócil á las inspiraciones del cielo, feroz y tierno, altivo y humilde; su alma es campo donde riñen batalla el mal que sobrepuja y el bien que apenas respira; pero en el fondo de tan lóbrega conciencia luce siempre, aunque obscurecida, la estrella de la esperanza en Dios, el albor que anuncia la mañana.

Evolución más radical sufrió el alma del otro personaje del cuento. Aquel brahmán indio era tipo moral bastante burdo; muy docto en los Vedas, pero mal hijo, orgulloso y colérico hasta lo brutal. En las variantes derivadas se acendró bastante: primero se olvidó el pecado contra sus padres, y en las versio-

nes cristianas llegó á ser un perfecto santo, del cual hasta se disculpa ú olvida el momento de curiosidad temeraria y de orgullo que envuelve su pregunta sobre el compañero en el paraíso, pues él borra todo con su humillación posterior. Una variante española, la del Príncipe D. Juan Manuel, hace notar cómo el ermitaño peca contra el abandono que debemos de nuestras cosas en manos de Dios, y así este religioso varón, después de haber subido la pendiente de la perfección moral eliminando sus faltas más groseras, cayó en otras más sutiles, más espirituales, y rodó otra pendiente opuesta. El ermitaño de Tirso aparece rico en todas las virtudes del ascetismo, pero falto de la serena calma del santo. Indiscreto en su celo, recorre un siniestro proceso moral: parte de la prudente duda de su perseverancia en el bien, pero turbado por anhelos inquietos pierde toda confianza en Dios; el ansia de una revelación expresa de su destino y el orgulloso desprecio del pecador le arrastran á la más infernal desesperación; y atormentado por ella, desafía los impenetrables juicios de Dios, quiere vengarse del cielo y nivelar con espantosas maldades la divina balanza, que él acusa de infiel y fraudulenta. Tirso, creando esta arrogancia sacrílega, interpretando con esta originalidad y vigor la leyenda de la comparación de los méritos, unió el nombre de Paulo á la legión de los rebeldes contra el cielo, á la triste procesión de los reprobados después de parecer elegidos, como el rey Saúl y el apóstol Judas, y en-

carnó así en el drama los más pavorosos misterios de la muerte y de la predestinación, de «la vida óptima seguida de fin pésimo.» El abultado libro de Teófilo Raynaudo sobre este asunto nos muestra hasta dónde preocupaba entonces los ánimos devotos el problema del buen ladrón y del mal apóstol.

Tiempo hacía que la abrumadora idea de la predestinación había logrado cierta popularidad. Todo el mundo católico se interesó vivamente en la polémica de los catedráticos de Coimbra y Salamanca, Molina y Báñez, polémica que por sutil que fuese, abarcaba totalmente la concepción de la voluntad y libertad humanas, y de la justicia y misericordia divinas; por esto se explica, aparte odios personales, que en la disputa de los dos teólogos españoles comprometieran las dos Ordenes más importantes, las de los jesuitas y dominicos, todas sus fuerzas, su honor y su amor propio, que la contienda absorbiese la atención de tres pontificados, exigiese la creación de una Congregación romana sólo para su examen, hiciese terciar á los Reyes de Francia y España, y que después de apaciguada aquí se recrudesiese allá en su forma de jansenismo. El vulgo se interesaba también en la disputa, tanto que la decisión final, ó mejor dicho, la indecisión de la Congregación de Auxiliis, se celebró por los jesuitas con festejos públicos, iluminaciones, músicas y corridas de

toros. ¿Tiene algo de particular que el teatro, que entonces abarcaba toda la vida nacional, tomara parte en tales fiestas?

El *Condenado* es fruto de la resonancia de estas cuestiones en el arte. Para rebatir por medio de Paulo la idea rígida de la predestinación que sostenían los dominicos, Tirso alteró la leyenda de la comparación de méritos con dos graves mudanzas: supuso que la pregunta que dirige al cielo el ermitaño era, no sobre los merecimientos, de los cuales no duda, sino sobre el decreto eterno que fija su destino; pregunta sólo si se salvará ó no, y en esto Tirso parece recordar las primeras palabras del cuento de D. Juan Manuel. Además, esta mudanza le obligó á otra, y supuso que á esta pregunta respondía el demonio, pues la respuesta sobre una predestinación no subordinada á los méritos pasados y futuros del ermitaño, en la cual no creía Tirso, no podía ser dada por el cielo como en la leyenda. Verdad es que el ángel que responde á Pafnucio le engaña también, aunque benévolamente; pero el cruel engaño que había de sufrir Paulo en sus ideas sobre la predestinación no podía ser obra sino del demonio.

Paulo, así engañado, reniega de un Dios que no ama á sus criaturas, que sacrifica la humanidad como masa de perdición para hacer brillar en ella el rayo de su justicia; víctima de esta idea, salva de un paso la sima que separa la virtud de la perversidad; su muerte arranca un grito de horror contra la

doctrina neo-agustiniana de la predestinación, y pone de manifiesto el peligroso desaliento y la desesperación á que en la práctica podía llegar el alma aterrorizada por la creencia en el decreto divino que la elige ó la rechaza sin tener en cuenta sus obras. Por el contrario, Enrico bendice al Dios paternal, al Dios de Molina, al buen Pastor que se afana tras la oveja perdida, á la gracia que solicita hacia el bien el libre albedrío del pecador.

Estos llamamientos de la gracia los dramatiza el poeta en la encantadora parábola del pastorcillo y en las visiones que iluminan á Paulo y Enrico cuando se les acerca la muerte; todo añadido por Tirso á los cuentos tradicionales, menos la visión del alma del bandido, que sabemos formaba parte del cuento del ermitaño apóstata. En todo se trasluce claramente la doctrina que el poeta admitía sobre la gracia: Paulo y Enrico no reciben (como recibirían, á seguir la doctrina de Báñez) auxilios divinos intrínsecamente diversos: aquél una *gracia suficiente* decretada inútil, éste una *gracia eficaz* necesariamente salvadora; sino que, según Molina, ambos reciben la *gracia suficiente*, los dos por igual, sin atención á sus méritos, pero dejando al libre albedrío de Paulo el poder de resistir á esa gracia é inutilizarla, y al de Enrico el poder de cooperar á ella para que en vista de su asentimiento se convierta en *eficaz* y salvadora.

Hoy nos hace sonreír la idea de un gran poeta que halla inspiración dramática en la polémica sobre la

predeterminación física de Báñez y la *ciencia media* de Molina, pero una edad más despierta á la abstracción que la nuestra, que no se cansaba de producir generaciones de teólogos y heresiarcas, una edad que había creado el admirable teatro religioso español, podía muy bien ofrecernos el extraño fenómeno de que la abstrusa teoría de la predestinación halagara á un genio dramático, y le inspirara una concepción llena por todas partes de sentido teológico que á ser expuesto al pormenor exigiría un completo comentario doctrinal. Y lo más admirable es que toda esta riqueza técnica no es algo postizo que se sobrepone á la poesía, sino algo consubstancial con ella. «De la rara conjunción, dice el Sr. Menéndez y Pelayo, de un gran teólogo y de un gran poeta en la misma persona pudo nacer este drama único, en que ni la libertad poética empuja á la severa precisión dogmática, ni el rigor de la doctrina produce aridez y corta las alas á la inspiración; sino que el concepto dramático y el concepto transcendental parece que se funden en uno solo, de tal modo que ni queda nada en la doctrina que no se transforme en poesía, ni queda nada en la poesía que no esté orgánicamente informado por la doctrina.»

Concluyamos. En el *Condenado* quiso Tirso desacreditar, por medio de una concepción artística, cierta idea sobre la predestinación que le parecía pro-

pia para el desaliento y la desmoralización del creyente. La suave esperanza en Dios, que tanto resalta en la leyenda morisca de *Jacob el carnicero*; la salvación del gran pecador, que ofrecen así ésta como la variante cristiana de *San Pafnucio*, parecieron al poeta expresión de todo lo dulce y consolador que hay en la doctrina molinista, la doctrina del libre albedrío dueño de los destinos del hombre. Con ambas variantes de la leyenda oriental tejió la trama de su comedia, y la agrandó con el desenlace que le dictaba un segundo ejemplo piadoso: el del *ermitaño apóstata*, que le sugirió la figura del desconfiado en natural contraste con las ideas del primer cuento.

Y aquí repetiré lo que he dicho al empezar: un drama, así nacido al calor de una idea legendaria y de otra teológica, no puede ser comprendido sin tener en cuenta uno y otro aspecto. Los críticos que hasta ahora han estudiado mejor el *Condenado* creyeron que en él había sólo un drama de tesis, le miraron nada más que desde el punto de vista teológico (y éste mal escogido, á mi ver), y no descubrieron en él sino un argumento propuesto contra el protestantismo (1). Por esto he querido llamar hoy vuestra aten-

(1) Durán supuso que el drama era «quizá un producto de reacción necesaria contra la fatal y desconsoladora rigidez del protestantismo,» y Revilla insistió mucho sobre igual opinión suponiendo que el *Condenado* tiende á probar contra los protestantes que no sólo la fe justifica y salva, sino también las obras (por cier-

ción sobre el aspecto tradicional; la tradición dió la trama entera de la obra, la teología añadió en ella algunos pormenores, y así el drama tiene, por cima del aspecto dogmático ortodoxo ó de tal ó cual escuela, un valor moral universal lastimosamente olvidado por los críticos. Ya la idea de la esperanza, que es

to, que extraña manera de probarlo tiene el criminal Enrico). Yo no acierto á descubrir en el drama una idea anti-protestante. Sus dos pensamientos teológicos capitales son: en primer término el valor de la esperanza, que no podía tener menos aplicación contra los reformistas, ya que éstos en general creían que el verdadero cristiano debe tener la certidumbre de su salvación y de la misericordia divina, sin esperar nada de las propias obras, que no valen más que los pecados; por donde Enrico salvado podía pasar como apología del luteranismo y calvinismo. En segundo lugar, el drama muestra que la predestinación no es gratuita, sino relativa al libre bien obrar del hombre, y en esto lo mismo podía contradecir el poeta á los protestantes, según quiere Revilla, que á los dominicos; pero no es razonable suponer que el poeta se molestase en contradecir á los reformistas, cuyas doctrinas importaban muy poco al pueblo; aun á los teólogos de profesión que defendían en Roma la opinión de Báñez les tenía tan sin cuidado el protestantismo, que Belarmino podía decirles que coincidían en muchos puntos con los herejes porque no conocían las doctrinas que éstos sostenían sobre la predestinación. El hecho de que los últimos versos del drama citen á Belarmino, y el haber escrito este autor tanto contra los protestantes, despistó á Durán y á Revilla; pero Belarmino puede ser citado con igual oportunidad por un impugnador de los dominicos, ya que este Cardenal, que formó parte de la Congregación de Auxiliis, no temió disgustar al Pontífice con su firme simpatía por la causa de Molina.

la capital del drama, es más bien moral que propiamente teológica; sabemos que está formulada en un cuento morisco. Por eso, sin que desconozca yo (que sería insensatez), la mucha importancia del elemento doctrinal, creo exagerada la apreciación de Durán cuando consideraba el *Condenado* como drama simbólico-dogmático imposible de saborear en una época de escepticismo como la moderna sino mediante un comentario teológico, único que puede darle algún sentido. Pero tan lejos está el sentido teológico de ser el único que dé valor al drama, que un librepensador como Jorge Sand pudo creer que la parte dogmática era sólo un velo y que tras él bullían las ideas de humanidad y altruísmo, el horror á la hipocresía, la burla de las maceraciones, el sentimiento de la vida, la victoria atribuída á los buenos instintos y no á las estrechas prácticas. Aún más radical que la opinión de Durán es la de Revilla; de tal modo no veía en el drama sino la teología, que llegó á decir que Paulo era, «más que un carácter real, una personificación rígida y abstracta» ideada por Tirso para combatir el protestantismo. Pero ya de sobra hemos podido ver que Paulo es algo más que un argumento personificado; ni siquiera es un símbolo de la desesperación al estilo del Manfredo de Lord Byron; es una creación altamente dramática, una figura real y viviente, no inventada por abstracción, sino producto lento del contacto de razas y civilizaciones, de la emigración, de la lucha por la

vida; hija, en fin, de una secular generación legendaria con cuya antigüedad se ennoblece.

Cierto es que la leyenda de la comparación de méritos siempre vivió al servicio de una idea religiosa determinada; pero gracias á su valor universal sirvió igualmente al budismo que á la religión brahmánica, á la musulmana y hebrea lo mismo que á la cristiana, es decir, á todas las religiones de la humanidad civilizada, á pesar de los progresos de educación y de cultura que supone el transcurso de una veintena de siglos; gracias al delicado sentido moral de la leyenda, la imaginación de los pueblos no se cansó de contemplar esa centellita que la cautivaba con su brillo y la elevaba á regiones más esclarecidas y serenas. No es la doctrina de la transmigración y de las castas la que dió su valor esencial á la historia de Dharmavyadha, sino la moralidad que envuelve: la humillación del hombre que se ve elevado sobre el nivel común, inclinándole al amor de los que le parecen pequeños, ya que unos y otros trabajan en la misteriosa obra de la vida, sin que sea siempre fácil discernir qué orden de actividad será más fecunda y beneficiosa. No es la doctrina de la justificación y de la gracia la que infunde sublimidad á la interpretación que Tirso nos dió de los dos viejos cuentos; y ese Paulo víctima de ambiciones morales no santificadas por el bálsamo de la caridad, del humilde sentir de sí propio, primero indiscretas, luego desesperadas y satánicas, que le condenan á la pervers-

sidad y al envilecimiento; ese ermitaño devorado por ansiedades del alma, escudriñador de los secretos divinos, que interroga á un cielo mudo é impenetrable, por cuyo abrumador peso es aplastado, conservará eternamente su grandeza y su interés aun después de muerto nuestro teatro religioso.

HE DICHO.

NOTA BIBLIOGRÁFICA

I.—Ediciones del *Condenado por desconfiado*. Las antiguas que conozco son tres.

a). *Segunda parte de las comedias del maestro Tirso de Molina recogidas por su sobrino D. Francisco Lucas de Avila*: Madrid, 1627 (edición dudosa; niégala Cotarelo). Idem: Madrid, 1635.

b). Figura también como quinta comedia, atribuída á Tirso en un tomo de doce comedias de varios autores que poseía Schäffer, impreso, según cree éste, hacia 1640. (Véase Schäffer, *Ocho comedias desconocidas*: Leipzig, 1887, pág. viii, nota.)

c). Edición suelta del siglo xvii-xviii: Núm. 232. *Comedia famosa El Condenado por desconfiado del Maestro Tirso de Molina*, sin lugar ni año, 14 hojas, signat. A-D. En la Biblioteca Nacional existen tres ejemplares. Edición que me parece tomada de la segunda parte de Tirso y mutilada en muchos versos. En atajos y olvidos de versos coincide con ésta la *Comedia famosa*, etc.: «hallaràse en la Imprenta de Francisco Sanz en la calle de la Paz,» mediados del siglo xviii. A una de estas ediciones sueltas se atienen las dos copias manuscritas que hay en la Biblioteca Municipal de Madrid; fueron del teatro de la Cruz y expresan el reparto de personajes para una representación en 1824.

Las ediciones hoy usuales son las dos de Hartzenbusch en el *Teatro escogido de Fr. Gabriel Téllez*, 1839-1842, vol. 11, y en la *Biblioteca de Autores Españoles*, tomo V.

II.—Adaptación al teatro moderno: *El Condenado por desconfiado*, drama fantástico-religioso del maestro Tirso de Molina. *Refundición de Manuel de la Revilla*. Con este epígrafe se conservan dos arreglos autógrafos de Revilla, titulados *Primera refundición* y *Segunda refundición*, en la biblioteca santanderina del Sr. Menéndez y Pelayo. Difieren poco la una de la otra. El primer monólogo está atajado en ambas en los versos 21-24, que me parecen im-